



# LA VOZ

MADRID, 12 DE ABRIL 1932

PERIODICO INDEPENDIENTE

Gerente: EUSEBIO MAS

Redacción y Administración: Toledo, 76

TERCERA EPOCA

AÑO IV.—NUMERO 1.933

PRECIO 20 CENTIMOS

## Hindenburg, elegido presidente de Alemania hasta el año 1939

BERLIN, abril, 11.—Ayer se verificó la segunda votación para la elección presidencial, resultando triunfante el mariscal Hindenburg, que queda así elegido Presidente de la República alemana por un período de siete años, es decir, hasta 1939. El mariscal cuenta ya ochenta y cuatro años de edad. Obtuvo 19.370.000 votos, o sea, cerca de un millón más que en la primera votación del 13 de marzo, en que alcanzó 18.662.000. Como han votado 36.588.140 electores, resulta elegido por mayoría absoluta, el 52,9 por ciento.

Hitler, el jefe fascista, logró el 36,7 por ciento de la votación, con 13.500.000 sufragios, teniendo cerca de dos millones más que el 13 de marzo. En cambio, el comunista Thaelmann ha perdido 1.200.000 votos, porque sólo ha obtenido 3.700.000, o sea el 11,2 por ciento, en comparación con

4.900.000 que se acreditaron a su favor en aquella primera votación. El pueblo alemán ha acudido ayer a las urnas sin abatir el entusiasmo de hace un mes, porque el número de votantes entonces, que pasó de 37.600.000, apenas disminuyó ahora en un millón, a pesar de ser esta una segunda vuelta. Todas las cifras que recogemos son datos oficiales.

Lo mismo que en la primera votación, Hitler ha luchado en vano por ganar el control de la nación alemana. Ha estado tan lejos de la victoria con los seis millones de votos menos que ha tenido, en comparación con Hindenburg, como lo estuvo antes. Sólo le queda la esperanza de que sus adeptos aumenten de aquí al día 24, en que se harán las elecciones para la Dieta prusiana, cosa problemática, ante la nueva derrota de ayer.

## Los disturbios escolares

En la Facultad de Medicina se registraron esta mañana algunos disturbios. La génesis de lo ocurrido es la siguiente:

Por haberse creado una Escuela libre de odontología en Valencia que expedía títulos, protestaron recientemente los estudiantes de odontología ante el ministro. Una comisión fué a Valencia para estudiar el asunto, confirmando allí su criterio de que se trata de una concesión inadmisible a juicio de los estudiantes.

Esta mañana se reunieron los estudiantes de odontología de todas las Asociaciones y acordaron declarar la huelga, nombrando el Comité correspondiente.

Los ánimos se excitaron y grupos de estudiantes penetraron en las salas de la escuela y desde la azotea arrojaron el material a la calle. La mayor parte viejo y algunos sillones modernos adquiridos recientemente.

Los enseres ocupaban la calle de Atocha, obstruyendo el tránsito de vehículos. En un árbol colocaron un cartel que decía: «Material para la Escuela Libre de Valencia».

Seguidamente prendieron fuego a los muebles amontonados y el suceso adquirió ya caracteres de escándalo, aglomerándose el público.

Los estudiantes de odontología solicitaron el concurso de los de medicina y acordaron terminar las

clases de hoy y resolver después lo oportuno.

En efecto, la junta directiva de la asociación profesional de estudiantes de medicina ha colocado un aviso comunicando que declara la huelga por cuarenta y ocho horas en solidaridad con los estudiantes de odontología.

A la una y media llegaron algunas bombas automóbiles, pero ya el material amontonado en la calle había ardió totalmente.

Los estudiantes abuchearon a los bomberos.

Finalmente llegaron dos camiones con fuerzas de asalto. Previamente, un teniente de seguridad advirtió a los escolares que los guardias no vendan contra ellos, sino para disolver al público estacionado, y les rogó que se repliegaran hacia San Carlos.

Así lo hicieron y los guardias de asalto disolvieron pacíficamente al número público estacionado desde San Carlos a la Glorieta de Atocha, y a las doce se había restablecido el orden por completo.

Intento de agresión al señor Jiménez Asúa.

Esta mañana, en la Universidad, dos desconocidos intentaron agredir al catedrático señor Jiménez Asúa. Los bedeles y estudiantes le defendieron, impidiendo que la agresión se consumara. Los individuos huyeron.

## Cuarenta y cinco dólares por cabeza

WASHINGTON, abril, 11.—Según datos oficiales, el dinero en circulación en los Estados Unidos el 31 de marzo último, llegaba a 45 dólares por cabeza, teniendo la nación un total superior a 120 millones de habitantes.

## Periodista fallecido

Francisco de Viu

A las tres y media de la tarde de ayer falleció en Madrid, en su domicilio-calle de Alcalá, 169—Francisco de Viu, periodista y escritor, justa y vivamente estimado en los medios profesionales. Llevaba veinte días enfermo y ha fallecido a consecuencia de un ataque de septicemia.

Descanse en paz el distinguido comediógrafo y reciba su familia—especialmente su viuda doña María López Ferrer—y sus compañeros de redacción la expresión de nuestro pesar.

## Ya no se casan las hijas de don Alfonso

PARIS, abril 11.—En los círculos diplomáticos y del gran mundo ha causado sensación la noticia, dada por la ex infanta Eulalia, tía del ex soberano español don Alfonso de Borbón, de haberse suspendido indefinidamente la boda de la hija mayor de éste, la ex infanta Beatriz, con su primo el príncipe Alvaro de Orleans, que estaba señalada para el 15 de julio próximo. También se ha suspendido el enlace proyectado de la ex infanta María Cristina con el príncipe Alonso de Orleans.

«Son muy jóvenes aún mis hijas—alega don Alfonso— y creo que pueden esperar para que vean algo más del mundo antes de dar en la vida paso tan importante como el matrimonio».

## Estudiantes incompatibles con el ministro

«La Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología, constata con disgusto que no es su-

ficiente un régimen democrático para que se antepongan razones de justicia y legalidad a motivos políticos y de partido, en junta general celebrada en seis de abril del corriente, acordó por unanimidad declararse incompatible con el ministro de Instrucción pública mientras no se dicte el oportuno acuerdo suspendiendo las actuaciones procreación de la Escuela Libre de Odontología de Valencia.

Para ultimar acuerdos se reunirán el lunes por la mañana en junta general».

Los estudiantes de Santander protestan por la agresión de que se hizo objeto a un compañero a la salida de un mitin

SANTANDER, 11.—Esta noche se ha hecho público que la mayor parte de los estudiantes de la Escuela de Comercio y de la Normal no entraron hoy en clase, como protesta por la agresión sufrida por el joven José Antonio Ruiz, herido gravemente en el paseo Pereda, después de los incidentes ocurridos a la salida del mitin derechista.

## El Presidente del Consejo, en Aranjuez

ARANJUEZ, 11.—Ayer estuvo en ésta con su señora y acompañado por varios generales, el Presidente del Consejo, señor Azaña, para la entrega al nuevo cuerpo de artillería de la bandera regalada por el vecindario y comercio de Aranjuez. El acto fué apadrinado por la esposa del señor Azaña y resultó muy brillante.

El Presidente del Consejo visitó después del almuerzo el Centro de Acción Republicana.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de las obligaciones Especiales Norte 6 por 100 del vencimiento de 15 de mayo de 1932

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones Especiales Norte 6 por 100 que desde el día 15 de mayo próximo, se pagará el cupón número 21, correspondiente a dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de 13,30 pesetas.

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid (Príncipe Pío), y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1. En Barcelona y Valencia, en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus estaciones de dichas capitales.

Y, por último, en todas las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en las demas poblaciones no expresadas, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 30 de marzo de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## El asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya

¿Un complicado en el audaz suceso detenido?

La Policía ha realizado una detención a la que se atribuye importancia. Se trata de un sujeto llamado Pío Marco Coronado, que, una vez apresado, fué conducido a la Comisaría de Chamberí, donde, al parecer, varios empleados de la sucursal del Banco de Vizcaya también se encontraban para realizar una diligencia. Uno de ellos, al ver a Pío, se asegura que exclamó: «Ése es uno de los del atraco». Pío Marco Coronado padece una enfermedad en un ojo, defecto que, como se recordará, se señalaba en uno de los sujetos autores del golpe de mano. También los muchachos que vieron salir a los atracadores se reconocieron como uno de los mismos. El presunto atracador fué entonces víctima de un ataque nervioso.

Joaquín Bertual, en rueda de presos entre los que se encontraba Marco Coronado, no reconoció entre ellos a ninguno de los atracadores.

Comunistas detenidos

El sábado, a última hora, la Policía detuvo a diez o doce individuos de significada filiación extremista. Las señas de algunos de ellos coinciden, según se afirma, con las de los asaltantes. Esta suposición sólo la recogemos a título de información.

Actuación judicial de ayer.

Otra detención más

A pesar de la festividad del día, el Juzgado de Chamberí actuó ayer activamente, recibiendo en la Casa de Canónigos, donde fueron trasladados, a Pío Marco y Joaquín Bertual, declaraciones a éstos. En la declaración del último pudiera ocurrir que continuase sin aclarar en qué invirtiera las horas desde

que terminó de cenar en casa de su tío hasta que fué a la Agencia Trema.

Como la Guardia civil, durante la mañana, había detenido a un individuo llamado Ortiz, también le interrogó el Juzgado, pasando luego en calidad de incommunicado—al igual que Pío Marco y Bertual— a la Cárcel Modelo.

Una declaración que compromete a Bertual

Se decía que un señor que iba en un coche la tarde del atraco declaró que en la carretera del Pardo vió cómo de otro coche se apeaban varios individuos, y oyó cómo el conductor decía a los otros: «Tratadme bien el coche, no le vayáis a quemar», después de lo que el vehículo arrancaba para Madrid y el hombre quedaba en la carretera. Y se añadía que en su declaración Bertual negó hablar con familiaridad a los atracadores, pero que al repetírsele la recomendación que hiciera y queda transcrita, es posible respondiera que los de oficio (los chóferes), suelen tutearse aunque no medie amistad entre ellos.

Actuación policiaca acerca de Bertual

Varios chóferes que ayer desfilaban por la Dirección General de Seguridad afirmaron la seneidad de Bertual y todos respondieron que en el caso que dice el detenido haberle ocurrido y al encontrarse una pareja de guardias civiles posteriormente se hubieran ido a ella a referirle lo ocurrido. ¿Por qué no le hizo Joaquín Bertual? Tampoco resulta cierto que éste avisara telefónicamente comía en casa de su tío, sino que iría a comer más tarde. De esta contradicción no explica nada el chófer detenido.

## El embajador de Bélgica presenta sus cartas credenciales

Con el ceremonial acostumbrado, a mediodía se celebró en el Palacio Presidencial la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Bélgica, señor Everts, al Presidente de la República.

Acompañaban al nuevo embajador, el introductor de embajadores, señor López Lago, y el secretario de aquella embajada, barón de Ruzette. En la plaza de la Armería rindió honores la Guardia exterior del Palacio. Esperaban en la puerta de la residencia oficial del Presidente los secretarios del gabinete diplomático, señores Iturralde y Navascués. Acompañaban al Presidente el ministro de Estado, el secretario general señor Sánchez Guerra, el jefe de la Casa Militar, general Queipo del Llano y los ayudantes de S. E.

## Unos jóvenes incendian la tribuna presidencial de la Castellana

Los autores son detenidos

En el paseo de la Castellana se ha montado la tribuna oficial para que desde ella presencien el Presidente de la República y el Gobierno el desfile militar que se celebrará en la mañana del día 14. Esta tribuna está situada en el pasaje esquina a la calle de Fernando el Santo, frente a la de Ayala. A las cuatro de la madrugada, unos guardias observaron que un automóvil paraba junto a dicha tribuna. Del auto descendieron unos individuos con bidones de gasolina, rociando las maderas de aquélla, a la que prendieron fuego.

Rápidamente volvieron a ocupar el vehículo, emprendiendo precipitada fuga.

Sin duda por estar agujereado uno de los bidones se formó un reguero entre el coche y la tribuna, corriéndose las llamas al automóvil. Este continuó su marcha hacia la plaza de Colón, pero sus ocupantes, al verse envueltos en llamas, se arrojaron de él, huyendo por las calles inmediatas.

Los guardias detuvieron al conductor del coche, que dijo llamarse Lucas María Oriol y Urquijo, estudiante, hijo del diputado a Cortes por Alava, don José Oriol Uriguen. Conducido a la jefatura de policía dijo que no recordaba nada, que había estado de juerga en un cabaret con unos amigos y que habían bebido mucho.

Preguntado por el nombre de sus acompañantes, dijo que no recordaba más que de José Blanes Zabala, abogado, de veinticinco años.

Detenido éste, confirmó lo del cabaret y la borrachera, pero no dijo nada en relación con el suceso. Un arquitecto municipal aprecio en 125 pesetas los daños causados en la tribuna.

## Ingleses a España

CORUNA, 11.—Para el día 18 se anuncia la llegada a esta ciudad de siete parlamentarios ingleses, a cuyo frente viene un alto funcionario de dicho país. El objeto del viaje es estudiar la situación política y social de España. Desembarcarán en Santander y luego se dirigirán en tren a Coruña. La última etapa parece que la harán en Madrid.

## El Jurado de la Exposición de Bellas Artes

La «Gaceta de Madrid» ha publicado un decreto alterando la composición de Jurado de admisión y colocación de obras en las exposiciones nacionales de Bellas Artes, el cual, en lo sucesivo, deberá constituirse de esta manera:

Tres académicos de número de San Fernando, uno por cada una de las Secciones plásticas de la Academia, propuestos por la misma.

Un artista profesional, de notoriedad, por el Círculo de Bellas Artes de Madrid; otro, en iguales condiciones, por la Asociación de pintores y Escultores de Madrid; otro por la Sociedad de Artistas Ibéricos; otro por la Unión de Dibujantes Españoles; otro por la Agrupación de Artistas Grabadores; otro por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Un competente, por el Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas, y otro por la Sociedad Española de Amigos del Arte.

Un crítico de Arte, designado por la Asociación de la Prensa de Madrid; y

Un secretario, que lo será de la exposición, el cual no tendrá derecho al percibo de las dietas concedidas a los jurados.

Las propuestas ya formuladas para la Exposición de este año, serán válidas.

## Los hermanos Miralles son nuevamente detenidos

El sábado por la noche fueron detenidos en su casa los hermanos Miralles, que, como es sabido, se hallaban en libertad debido a la gravedad del estado de su abuela.

Se presentaron en casa de los señores Miralles, gran número de policías, que solicitaron verlos y, en cuanto se presentaron, les dijeron que quedaban detenidos, sin anestesiárselos, notificación escrita de ninguna especie. Fueron conducidos a la cárcel, y desde las oficinas de la misma, sin penetrar en el interior, pasaron a la Dirección de Seguridad, a requerimiento de este centro.

Según noticias, con alguna posterioridad al acto de la detención, se libró un auto, en el que se decía que por haber cesado la causa por la cual se les había libertado, debían ingresar nuevamente los señores Miralles en la Modelo. No ha dejado de causar extrañeza la razón, cuando, desgraciadamente, la abuela de los detenidos se encontraba ayer en muy grave estado, y, casi coincidiendo con la detención, se había celebrado junta de médicos.

## Regreso de algunos de los deportados a Guinea

EL «BUENOS AIRES» FONDEA ADOPTA EN BARCELONA

Barcelona 11.—Ha llegado a este puerto el vapor «Buenos Aires», que viene en lastre. A bordo de dicho buque sólo han llegado los diez individuos de la Armada que prestaron servicio durante el tiempo que sirvió aquí de cárcel a los deportados.

EN EL VAPOR «CIUDAD DE SEVILLA» LLEGAN A CADIZ 27 DEPORTADOS

CADIZ 12.—Proximamente a las siete de la tarde ha llegado a Cadiz la motonave «Ciudad de Sevilla», de la Gran-Interoceánica, en la que vienen 27 deportados a bordo del «Buenos Aires» que han cumplido la sanción que les impuso el gobierno. Se negaron en Las Palmas a regresar a la península a bordo del «Buenos Aires», por entender que este buque se hallaba convertido en una cárcel flotante.

Se dispuso en Las Palmas que embarcaran en el «Ciudad de Sevilla», que hace el servicio de correo.

En los muelles se congregaron numerosos elementos de la Confederación General del Trabajo, que tuvieron conocimiento de la llegada de los deportados en las primeras horas de la tarde. Desde las cinco fueron acudiendo a los muelles numerosos obreros con banderas, de las que colocaron una anarquista en el mástil del dique seco de treinta mil toneladas.

A los pocos minutos las autoridades quitaron la bandera.

En el puerto fueron destacadas fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Policía, en previsión de posibles incidentes.

Como a medida que avanzaba la tarde aumentaban los grupos en el puerto, el gobernador dispuso que el «Ciudad de Sevilla» no atracara en el puerto, sino en la bahía, y que los 27 deportados que traía fueran transportados al «España V», que está al servicio del gobierno.

El transbordó se hizo a las ocho y media de la noche por un vaporcito donde se hallaban ocho agentes de policía que procedieron a la filiación de los 27 deportados.

Según ha dicho el gobernador civil, el desembarco no se efectuará esta noche, sino a última hora de la madrugada o a primeras de la mañana, de dos en dos o de uno en uno, trasladándoles directamente a la estación para continuar el viaje a los puntos de residencia.

La travesía desde Las Palmas no la hicieron los deportados con vigilancia, sino como viajeros.

Al tener conocimiento un sindicalista gaditano, Juan Mora, de que venían los repatriados se arrojó al mar diciendo que se proponía ser el primero que saludará en nombre de los obreros gaditanos a los compañeros marítimos.

Juan Mora nadó algunos minutos, pero poco después, agotadas las fuerzas, pidió auxilio y hubo de ser sacado del agua.

Se le apreciaron síntomas de asfixia y alcoholismo agudo. Mencheta.

## Compañía Arrendataria de Tabacos

La Junta de ayer

A las diez y media de la mañana del domingo, en el salón de actos del Banco de España, bajo la presidencia del marqués de Amurrio, tuvo lugar la Junta general de accionistas.

A propuesta del accionista señor Gil se prescindió de la lectura de la Memoria.

El accionista señor Boixader se lamentó de que el Gobierno haya restringido las utilidades de la Compañía, contestándole el Consejero señor Lladó que la Tabacalera no podía rescindir el contrato.

El señor Chacón, en representación de los empleados y obreros adheridos a la Confederación del Tabaco, defendió las jubilaciones del personal empleado y el reconocimiento jurídico de sus organizaciones; pidió mejoras para los

empleados subalternos, para los facultativos de las fábricas, para los expendedores y conversión en directas de las representaciones garantizadas.

Al solicitar el señor Chacón el desplazamiento de los jefes militares del resguardo, por considerar incompatible su permanencia en dicho servicio con lo determinado en el contrato de la Tabacalera y el Estado, se produjeron formidables protestas de los accionistas.

En medio de grandes protestas de los accionistas, el señor Chacón prosiguió defendiendo al elemento civil del Resguardo; trató sobre los efectos de la elaboración, achacando a la defectuosa organización del trabajo y al destajo; pidió el reconocimiento de la personalidad de la Federación y defendió las peticiones del personal obrero con gran calor.

El consejero señor Lladó contestó al señor Chacón, ofreciendo que el Consejo estudiaría todas las peticiones con interés. El señor Lladó se lamentó de la intervención obrera en las Juntas de la Compañía.

Calificó de perturbadora dicha intervención, como la sería si los consejeros y accionistas acudieran a las asambleas obreras.

En su rectificación, el señor Chacón se congratuló de las promesas del señor Lladó y en cuanto a la intervención obrera en las Juntas de la Compañía, afirmó que mientras en el programa de reclamaciones obreras quede un solo punto, acudirán, así como pueden acudir a las asambleas obreras, los señores consejeros y accionistas que lo deseen.

Intervino el señor Joaniquet para hacer varios ruegos a favor de los expendedores y que se mejorara la elaboración.

El señor Gil defendió la permanencia de los jefes militares en el servicio del resguardo y se adhirió a la petición del señor Chacón de que las representaciones garantizadas se conviertan en directas.

El señor Sanjoaquin, representante de los expendedores, trató de los ataques de que vienen siendo objeto los expendedores y pidió la rebaja del horario a once horas.

Se aprobó la Memoria, fueron designados varios señores consejeros y a las doce y media terminó la reunión.

## Correo aéreo América del Sur Europa

ALICANTE, 9.—Hoy, sábado a las siete de la mañana, ha llegado a esta capital el correo aéreo semanal América del Sur-Europa, que salió de Santiago de Chile el día 1.º, pasó por Buenos Aires y Montevideo el 2, por Río de Janeiro el 3 y por Natal el 4, efectuando el recorrido Argentina-España en siete días.

## Un balance de la obra de la República

Salamanca 11.—Ante una gran concurrencia en la plaza de toros pronunció su anunciado discurso el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Antes de comenzar el señor Maura su discurso algunos elementos cavernícolas y sindicalistas intentaron perturbar el orden, siendo expulsados de la plaza. El señor Maura comenzó recomendando a todos los ciudadanos el máximo silencio.

—Yo no sé—continuó diciendo—si los gobernantes y los gobernados han cumplido con el compromiso adquirido; lo que sí se puede asegurar es que los dirigentes del movimiento revolucionario, el gobierno y el Parlamento han obrado con toda honradez y patriotismo.

Aseguró que la hora actual es hora de izquierdas; pero no para gobernar a espaldas de los demás partidos republicanos.

No todos los errores han sido del gobierno. La clase obrera—continuó—ha respondido al compromiso que contrajo el 14 de abril; pero, por desgracia, hay otro sector que, aunque salido del partido socialista, ha tratado de obstaculizar la labor del gobierno con instintos criminales.

Achaca al capitalismo parte del malestar de la nación. De las clases media y mercantiles dijo que caminaban a ciegas.

De las derechas extremas—señaló—no puede fiarse nadie, ya que, por ahora, están dirigidas por cuatro o cinco exaltados y algunos vrudos de la dictadura.

Indicó a continuación que el gobierno, en su segundo año de la república, no podrá estar a la altura única del partido socialista.

Señaló las bases para la estructuración de un Estado moderno, que son: régimen político y administrativo, justicia, enseñanza, etcétera, haciendo un detenido estudio sobre estos puntos.

Trató, por último, del problema agrario, considerando imprescindible la reforma, con la supresión de los señorios, pero con la unidad indemnización.

Al llegar el orador a este extremo de su discurso dejaron funcionar los altavoces, y aunque arata de hacerse oír sin ellos, como no lo consigue, la gente empieza a desfilarse.

Después del mitin se celebró un banquete al que asistieron con el señor Maura los señores Unamuno, Marcos Escribano, gobernador y alcalde.

## Eléctrica de Castilla, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día treinta de los corrientes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, a fin de someter a su deliberación los siguientes extremos:

- 1.º Memoria y balance del ejercicio de 1931.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración; y
- 3.º Reorganización del Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Madrid, 7 de abril de 1932.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

## LA BOLSA

Empieza la semana bursátil bien impresionada, y entre otras cosas, por las noticias que hay del empréstito de mañana, pues se observa bastante animación entre Bancos, banqueros y particulares.

Destácase el alza de tres cuartillos en el Amortizable del 27 con impuesto y 1,20 el de igual fecha libre. Mejoran los Explosivos, y los Petrolillos. Los Nortes se ofrecen a 380 y tenían dinero a 278 y medio. Los Alicantes se pagaban a 185 y se ofrecen a 187 y las Minas Rif tenían papel a 350 y dinero a 345.

Los francos franceses, los belgas, las libras, los dólares y los marcos no varían. Los suizos suben 20 céntimos y las liras bajan 5.

En Londres la peseta empezó a 50 y terminó a 49,92.

## De Teatros



Conchita España es una de las bailarinas más jóvenes que tiene el arte coreográfico.

Por sus excelentes aptitudes consigue grandes éxitos, y será en plazo breve una de las artistas que se disputen las empresas y ensalcen los públicos.

### MARIA ISABEL

(Por sus pasos contados)

Honorio Maura ha dejado por esta vez la trivialidad y el desahogado que solía imprimir a sus comedias para dejar paso en su nueva obra, que nosotros calificamos de novela dramática cinematográfica, a un trozo de realidad, acentuada a veces con tintes sombríos y encerrando toda ella una enseñanza aprovechable para la mujer que, inspirada por el amor, no retrocede ante ningún obstáculo, pagando muy cara su ceguera.

Rezaba en los carteles y programas, en una nota, que la obra, por su realismo, no era recomendable para las señoritas, y nosotros creemos todo lo contrario; pues creemos que, al menos, es un espejo que debe mirarse muchas veces para no caer en el rango.

(Por sus pasos contados) esta desarrollada en tres actos y nueve cuadros, siendo los más salientes el del cabaret, el que casa de dona Dolores y el hospital.

Honorio Maura salió a escena, al final de casi todos los cuadros, e interpretando la obra se distinguieron Julia Larjos, que debutaba en este teatro, con el papel de Silvia, y al que dio un toque extraordinario, siendo aplaudida con entusiasmo en varios pasajes; Angelina Vilar, Isabel Garces, María Bru, Concha Ruiz, Julia Tejera, Carmen Toledo, Anea Santamaría, y de ellos, Ollado en un papel algo convencional, Alfonso Tudeña, Pedro González, manrique y Soria.

El decorado de Burmann, digno de elogio.

### FUENCARRAL

Continúa alcanzando aplausos numerosos la compañía de espectáculos folklóricos arreistados.

le proclamen «Rey de los gitanos», cuando las coronas están en decadencia. Aunque no haya razón para este absurdo, el cuadro es vistoso y está bien presentado.

Finaliza el espectáculo con otro cuadro más encajado, de ambiente andaluz, y con la intervención de todos los personajes y una panorámica de bastante acierto en la composición.

Muchos de los artistas nos son ya familiares, como el trío Lara, el «ballet» Mari Flores, el ventrílocuo Val Rey, las bailarinas Meri Madrid, Luisa Let, Paquita Almería, Carmelita Castilla, y tipos cantantes Mochi García y Manolita Estern.

De los varones bailarines, Pedro Guerrero, Enrique de la Vega, Rafael Pagán y Antonio Palacios, y algunos de ellos, además, tienen sus condiciones de actores, interpretando papeles hablados.

Es digno de verse este espectáculo, y el mismo público que cuida será la mejor propaganda.

## Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para día 30 del mes de abril, a las seis de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Sualvar, número 25, bajo el orden del día siguiente:

- Primero. Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1931 y su aprobación, si procede, y
- Segundo. Distribución de los beneficios.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 16, 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, 7 de abril de 1932.—Valentín RUIZ SENEN, Consejero y director gerente.

## Asamblea de industriales de transportes

Se celebró ayer una asamblea de industriales del transporte, en la que se tomaron diversos acuerdos de interés. Los más importantes, son:

Celebrar en Madrid una asamblea nacional de las tres ramas del transporte, o sea, taxis, viajeros y mercancías, el próximo día 15, en el local que se designará.

Nombrar una comisión que organice este acto y medidas diversas en relación con el aumento de precio de la gasolina, impuestos sobre los billetes, etc., y que nadie establezca el compromiso de concierto con las delegaciones de Hacienda.

## La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, si necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que, además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de portar tarjeta.

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito .....	Ptas. 17.000.000
» desembolsado .....	» 11.000.000
Fondo de reserva .....	» 6.000.000

Casa Central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, El Ferrol, Sarria, Montforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondonedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballo, Santa María de Otrigueira, Padron, Fueba del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Tetín, Puentearreas, Chantada, Ceideira, Ordenes y Fuensagrada.

### Cuentas corrientes con libretas

Abonando los siguientes intereses:

A la vista.....	2 1/2 por 100 anual	A seis meses...	3 1/2 por 100 anual
A tres meses...	3 por 100 anual	A un año.....	4 por 100 anual

### CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 y medio por ciento anual.

### CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

intereses a convenir

### VENTA DE CIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

# Banco de España

Suscripción a 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5,50 por 100 y al plazo dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1.º del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5,50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5,50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, a plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de enero 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma inscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcanza esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente de prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les co-

responda, según el prorrateo, advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio de modesto capitista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además

# LOS TOROS

Se celebró la de Beneficencia

Querías que no, contra viento y marea, y con tiempo sumamente desapacible, se celebró la corrida de Beneficencia el domingo 3 de abril. La entrada fué mala, malísima; no recuerdo haber visto peor entrada en una corrida tan clásica como esta de Beneficencia.

Se lidiaron reses de Coquilla, que fueron malas. Esta vacada va por mal camino; de seguir de este modo, vale más que el ganadero mande apuntillar los bovinos y a otra cosa. No me gustaron los toros lidiados, aburreron a los aficionados y casi aburreron también a los toreros. Solamente salió un to-

del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que interengan, al suscriptor que así o desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Madrid, 4 de abril de 1932.—El secretario general, Francisco Beida.

Es muchísimo mejor su desaparición total y definitiva.

De los novilleros cargó con el éxito Aldeano. Los otros no encontraron medio para lograr los aplausos que anhelaban.

La feria de Sevilla

Día 17 de abril: Novillada de Santa Coloma, a cargo del Niño del Matadero, Palmeño II y Niño de la Puerta Real.

Día 18: Toros del marques de Villamarta. Chicuelo, Villalta y Cagancho.

Día 19: Toros de doña Carmen de Federico para Chicuelo, Posada y Ortega.

Día 20: Toros de Camacho. Mar-

## Sueños de los subalternos

Las corridas de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos y Unión de Picadores y Banderrilleros han aprobado la relación de honorarios que habrán de abonar a los subalternos los espadas que a continuación se expresan, y cuyas tarifas han merecido también, según noticias, la aprobación del Jurado Mixto Taurino.

Primer grupo. Belmonte: Un banderillero y un picador a 750 pesetas, otro banderillero y otro picador a 500 y un banderillero a 400 pesetas.

Antonio Márquez: Dos picadores y dos banderilleros a 500 pesetas y un banderillero a 400.

Marcial Lalanda, Vicente Barrena, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega: Dos picadores y tres banderilleros a 400 pesetas los primeros, dos banderilleros a 400 pesetas y uno a 300.

Todos estos matadores llevarán siempre a los subalternos en primera clase.

Segundo grupo. Valencia II, Niño de la Palma, Agüero, Torres, Bejarano, Marín z, José Amorós, Liceaga y Solórzano: Dos picadores, uno a 275 pesetas y otro a 250 pesetas; un banderillero a 275, otro a 250 y otro a 225 pesetas.

Los viajes serán en clase no inferior a segunda.

Tercer grupo. Fortuna, Posada, Armillita Chico, Pablo Lalanda, Heriberto García, Rayito, Mariano Rodríguez, Palmeño, Torón, Barajas, Noán y Carnicerito de Méjico: Un picador a 225 pesetas, otro

ternos 1.250, 1.000, 750 y 600 pesetas, según sean del primero, segundo, tercero o cuarto grupo de matadores y 500 pesetas los restantes, o sean los contratados por la empresa.

En Lima, 1.400, 1.250 y 1.000 pesetas, según pertenezcan los espadas al primero segundo o tercer grupo, y 750 pesetas los restantes o las empresas.

En Guatemala y Colombia, 600 pesetas por corrida.

En Venezuela, 500 pesetas.

## El Rodeo

Los famosos «cow boys» californianos contratados por el popular empresario don Eduardo Pagés se encuentran en España.

Este nuevo espectáculo, en el que tomarán parte los referidos artistas, llevará por nombre «El Rodeo», para el que ha compuesto una música preciosa el maestro Jacinto Guerrero. Esta música del maestro toledano se hará popularísima. La tocarán las bandas de música, se hará una edición de discos fonográficos y se radiará todos los días. Se trata de una página musical netamente española.

El nuevo espectáculo «El Rodeo» antes de comenzar ha despertado interés.

## PENSAMIENTOS EN MADRID

La primera de abono se celebró con buena entrada, mejor que la que el cartel merecía.

Los toros, de Anastasio Fernández, bien presentados, ofrecieron buena lidia.

Fortuna demostró una vez más que es un torero pasado de moda. No despertó entusiasmo en ningún momento de la lidia.

En cambio, Palmeño y Solórzano, sin alcanzar un éxito clamoroso, estuvieron valientes y trabajadores y adornados, y enunciaron la corrida, no saliendo el público disgustado del todo.

## EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL, 11.—La corrida se celebró con muy buena entrada, y con asistencia del señor Lerroux.

Los toros de Abente resultaron malos. Villalta y Victoriano de La Serna, superiores. Se les otorgaron las orejas de sus dos enemigos.

La Serna fué cogido, recibiendo un palotazo.

Chiquito de la Audiencia, que tomaba la alternativa, no se excidió. Estuvo bien, pero no entusiasmó.

## EN BEZIERS

BEZIERS, 11.—Los toros de Albaserrada, buenos.

Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Corrochano, superiores. Cortaron orejas, siendo muy ovacionados.

## En Tetuán de las Victorias

Se celebró una novillada, lidiándose ganado de don Victorio Torres, que fué pequeño.

Ricardo González, mal. Rey Conde, deficiente toreando. Con el estoque certero.

José Gallardo, superior. Se le concedió una oreja. Hubo su bonito de bronca porque la novillada empezó a las cuatro y el anuncio publicado en los periódicos señalaba la hora de las cuatro y cuarto, para su comienzo. Entre los «colocados» y los que pretendían ocupar su localidad, se promovió un pequeño jaleo, por fortuna, sin consecuencias.

## EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 11.—Los novillos de Villarreal, cumplieron. Félix Rodríguez II, superior. En banderillas, superiorísimo.

Niño de Haro, valiente. Palmeño II, muy adornado con capa y muleta. Bien con el estoque.

## EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 11.—Los novillos de Arranz, regulares. Céster, valiente y adornado. Maravilla y Antonito Iglesias, superiores.

## EN CEUTA

CEUTA, 11.—Los novillos de Gallardo, buenos. Rebutina, superior. Juan Gallardo, desgraciado.

## Descubrimiento de otro crimen

BARCELONA, 11.—Ha sido descubierto un crimen en el lugar conocido por Torrente de Serra. Unos labradores vieron el cadáver de un

hombre con el rostro mutilado por una piedra, el cuerpo completamente desnudo y con fractura de varias costillas. Dieron cuenta del hallazgo al Juzgado y éste se personó y realizó las primeras diligencias. Se halló en los vestidos, esparcidos por el suelo, un carnet de la U. G. T., expedido a nombre de Manuel García, y algunos vecinos del pueblo reconocieron el cadáver. Se ha supuesto que el móvil era el robo, y la Guardia civil, de acuerdo con los Mozos de Escuadra, y por indicación del Juzgado, procedió a la detención en el pueblo de Blanes, de Antonio Turno, su hijo Carlos y al cuñado del primero, Felipe Moreno, como presuntos autores del crimen.

Se sabe que estos individuos tuvieron trato con la víctima para que éste comprara una caballería. El muerto daba 300 pesetas y los vendedores pedían 400, y por esto no se llegó al trato. Algunos vecinos del pueblo de Arenys de Munt, distante 500 metros del sitio donde ha sido encontrado el cadáver, aseguran que vieron a eso de las diez de la mañana por dicho lugar a los tres detenidos. La Guardia civil ha realizado una inspección ocular y ha encontrado 600 pesetas pertenecientes a la víctima y que llevaba escondidas en la albarda del borriquito en que iba montado. Se supone que, por estar allí guardadas, los criminales no pudieron apoderarse del dinero.

## NOTICIAS

El próximo martes, 12 del corriente, a las siete de la tarde, don Rafael Láine Alcalá dará una conferencia en esta sociedad sobre el tema «Orfebrería» (con proyecciones).

Las personas que no hayan recibido invitación y deseen asistir al acto, pueden solicitarla de la Secretaría de la Unión Ibero Americana, Medinaceji, 8.

## ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, (Maragarita Xirgu), La duquesa de Benamejí. A las 10,30, La oca. Benajemí. 10,30, La Corona (estreno).

COMEDIA.—A las 10,30, La Oca. FONTALBA. (Carmen Díaz.) A las 6,30, Concha Moreno. A las 10,30, Tres líneas de «El Liberal».

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30, Carraca. A las 10,30, ¡La maté porque era mía!

MARIA ISABEL.—A las 6,30, El hogar. 10,30, Por sus pasos contados.

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30, Los gaviandinos. 10,30, Luisa Fernanda.

COMICO.—(Carmen Moragas) A las 6,30 y 10,30, Manón Lescaut.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, espectáculos «Folkloricos arrevisados». 60 artistas. Cuatro orquestas (femenina y masculina). Perlita Greco, Rosalillo de Triana, Myrtle Watkins.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres!

ROMEA.—6,30, Rómea 1932. 10,45, ¡Qué pasa en Rómea!

CERVANTES.—6,30 y 10,30, Apóstoles.

CIRCO DE PRICE.—(American Cirque.) A las 10,30, función de Lavapiés. 10,30, Luisa Fernanda circo, en la que toman parte todas las novedades internacionales.

FRONTON JAI-ALAI. A las 4, primero, a remonte, Irigoyen y Errezábal contra Lasa e Irujo. Segundo, a remonte, Salaverria y Echániz (J.) contra Echániz (A.) y Vega. Se dará un tercero.

## CINEMATOGRAFOS

ALKAZAR.—(Cine sonoro). A las 3, 5, 7 y 10,30, Miliecia de paz.

FIGARO.—A las 6,30 y 10, Eran trece.

## SINDICATO DE PUBLICIDAD

Barbieri, 8.—Teléfono 15.859



NICANOR VILLALTA

ro que se dejó toroar, y éste le tocó a Bienvenida y supo aprovecharlo.

Actuaron Villalta, Félix Rodríguez, Manolito Bienvenida y Jesús Solórzano. De estos cuatro matadores precisa hacer especial mención de Villalta y Bienvenida, aquél superior en sus dos toros, demostrando una vez más que es un torero pundonoroso y un magnífico matador de toros. Estoqueó dos bichos, y en los dos fué ovacionado. Bienvenida, en conjunto, excelente, sobre todo en la lidia y muerte de su primer cornateo, en el que se mostró excelente artista afiligranado; torero alegre que domina la asignatura. Se le ovacionó y hubo concesión de oreja.

Los otros dos espadas, Félix Rodríguez y Jesús Solórzano, sin alcanzar el éxito apetecido. Una de ca y otra de arena. Así no se va a ninguna parte, como no sea a engrosar el montón donde se encuentran tantos de los que quisieron ser y no fueron.

## Pilin actúa otra vez

El jueves, 7, quiso la empresa que torease otra vez el diestro Pilin, y formó cartel con Aldeano y Paco Rodríguez.

No respondió el público; la entrada resultó mala, y la novillada casi lo mismo que aquella.

Los bichos de Concha y Sierra, desiguales en un todo. Esta es otra de las vacadas que fueron y no son. Querería sostener es desprestigiar el buen nombre que siempre tu-

cial Lalanda, Villalta y Domingo Ortega.

## Plazas en entredicho

Según nota facilitada por la Asociación de Matadores se encuentran en entredicho las siguientes plazas: Alcoy, Aranda de Duero, Alcázar de San Juan, Cádiz, Eliche, Herencia, Infantes, La Bañeza, Málaga, Motril, Plasencia, Trujillo, Vista Alegre (Carabanchel) y Villacañas.

Del extranjero se encuentran en entredicho las plazas de Lima (Perú) y Bogotá (Colombia). Esta última sometida a expediente.

Es necesario que los señores socios consulten con esta secretaría antes de contratarse para actuar en las plazas mencionadas, incurriendo en la sanción del artículo 24 que es desatendiam estos acuerdos.

Se ruega a los señores apoderados asociados envíen a esta Asociación dos fotografías pequeñas, pues en breve se les proveerá del carnet social.

## José García (Alcalareño)

Alcalareño se va de los toros. Ha decidido retirarse. Fué un torero que disfrutó de gran cartel, sobre todo aquí en Madrid. Trabajó varias veces en la plaza de Vista Alegre (Carabanchel), donde alcanzó grandes éxitos.

Se asegura que en Bogotá toreará su última corrida, retirándose seguidamente. Muchos deberían imitar a José García (Alcalareño) marchándose a sus domicilios y dejando el campo libre.

a 200, un banderillero a 225, otro a 200 y un tercero a 175.

Cuarto grupo. El resto de los matadores de alternativa sacarán dos picadores y tres banderilleros a 175 pesetas.

Matadores de novillos. Maravilla, Chiquito de la Audiencia, Niño del Matadero, Félix Rodríguez II, Luciano Contreras, Niño de Haro, Francisco Céster y Palmeño Chico: Un picador a 175 pesetas, otro a 150, tres banderilleros a 175, 150 y 125 pesetas.

Rebutina, Antonio Iglesias, Bejarano, Aldeano, Manuel Agüero, José Agüero, Perete, Juanito Valenciano, José Cerdá, Joselito de lo Cal, Jardinerito y Capiller: Un picador a 150 pesetas, otro a 125 y tres banderilleros a 150, 125 y 100 pesetas.

El resto de los novilleros: Un picador a 125 pesetas y otro a 100, un banderillero a 125 y dos a 100 pesetas.

En las corridas sin caballos sacarán tres banderilleros, uno a 80 pesetas y dos a 75.

Los rejoneadores, dos banderilleros, tanto en corrida de toros como en novillada, abonando a cada uno 225 pesetas en las primeras y 150 pesetas en las segundas.

Los picadores de reserva percibirán 125 pesetas en corridas de toros y 100 en novilladas.

Los subalternos que actúen en Canarias percibirán un 50 por 100 de aumento sobre el sueldo señalado y un 25 por 100 en Baleares y Marruecos.

En Méjico percibirán los subal-

Direcciones de toreros, apoderados, ganaderos y representantes taurinos

MATADORES DE TOROS

ALBERTO BALDERAS.—Apoderado: D. Francisco Alarcón; Santa Engracia, 107, Madrid.
DOMINGO ORTEGA.—Apoderado: don Domingo González; Atocha, número 30, Madrid.
ELADIO AMOROS.—Apoderado: don Pedro Sánchez; San Justo, 1, Salamanca.
ENRIQUE TORRES.—Apoderado: don Juan Lucas; Núñez de Arce, 6, Madrid.
FAUSTO BARAJAS.—Apoderado: don Manuel Aceto; Latoneros 2, Madrid.
FRANCO ESPINOSA (Armillita chico).—Apoderado: don Fermín Alarcón; Atocha, 30, Madrid.
FRANCISCO PERILLACIA.—Apoderado: D. Antonio Doto; San Bernardo, 40, Sevilla.
HERIBERTO VARGAS.—Apoderado: don Alejandro Serrano; Lavapies, 4, Madrid.
JOSÉ MEJIAS (BIENVENIDA).—Apoderado exclusivo: D. Antonio Fernández; Almansa, número 19, teléfono 21730, Sevilla.
JOSE GARCIA (Maera II).—Apoderado: don Luis Revenga; Plaza Nicolás Salmerón, 11, Madrid.
JOSE IGLESIAS.—Apoderado: D. Antonio Iglesias; Calle de la re, número 14, Madrid.
JOSE AMOROS CHICO.—Apoderado: D. Pedro Sánchez; San Raimo, 2, Salamanca.
JUAN ESPINOSA (ARMILLITA).—Apoderado: D. Manuel R. Vázquez; Reinoscel, 17, Puente de Vallecas, Barrio de Entrevías, Madrid.
LUIS FUENTES BEJARANO.—Apoderado: D. Ramón S. Sarachaga; San Buenaventura, 10, Madrid.
MANUEL GIMENEZ (CHICUELO).—D. Antonio Marroco, Torres, 11, Sevilla y D. Luis Revenga; Plaza de Nicolás Salmerón, 11, Madrid.
MARCIAL LALANDA.—Apoderado: don Juan de Lucas; Núñez de Arce, 5, Madrid.
MANUEL MEJIAS (BIENVENIDA).—Apoderado: D. Manuel Mejias Rapela; Avenida de Pablo Iglesias, número 33, teléfono 23343, Sevilla.

NICANOR VILLALTA.—Apoderado: don Joaquín Villalta; Postigo de San Martín, 6 y 8, Madrid.
PABLO LALANDA.—Apoderado: don Juan de Lucas; Núñez de Arce, 6, Madrid.
S. TORO TORON.—Apoderado: D. Julián Toron; Sebastian Edoan, número 9, Madrid.
VICENTE BARRERA.—Apoderado: don Arturo Barrera; Padilla, 9, Madrid.
VICTORIANO DE LA SERENA.—Apoderado: D. Manuel Mejias Rapela; Avenida de Pablo Iglesias, 30, teléfono 23343, Sevilla.

MATADORES DE NOVILLOS

ANTONIO GARCIA (MARAVILLA).—Apoderado: don Isidro Amoros, Cabestros, 4 y 6, Madrid.
CAYETANO LEAL (Pepe-Hillo) hijo del ex matador de toros del mismo nombre.—Apoderado: D. Cecilio Isassi (La Aves); Calle de Barcelona, 10, Madrid.
DIEGO DE LOS REYES.—Apoderado: D. Francisco Rama; Almazá, número 8, Madrid.
EDUARDO GORDILLO.—Apoderado: don José Llano; Peris Mencheta, 8 y 9, teléfono 21.183, Sevilla.
FELIX GONZALEZ (Dominguín Chico).—Apoderado: D. Gregorio Garrido; Sombriere, 8, Madrid.
FIDEL CAUZE.—Apoderado: don Carmelo Trusqueñas; Calle Charlot, 1, Barcelona.
FLORENTINO BALLESTEROS.—Apoderado: don José Zada; Vista Alegre, 7 y 8, Barceona.
FRANCISCO GOMEZ (ALDEANO).—Apoderado: don Ricardo Gómez Izazona; Baiten, 31, Madrid.
FELIX RODRIGUEZ II.—Apoderado: don Ramón S. Sarachaga; San Buenaventura, 10, Madrid.
SIDRITO OTERO.—Apoderado: don Esteban Cansado; Jorge Juan, 70, Madrid.
JUAN LUIS RUIZ.—Apoderado: don José Llano; Peris Mencheta, 8 y 9, teléfono 21.183, Sevilla.
LAZARO OBON.—Apoderado: don Fermín Esteban; Fomento, 26, Madrid.
LEOPOLDO BLANCO.—Apoderado: don Francisco Almonte; Murcia, 17, Madrid.
MANUEL COMPES (MANOLE).—Representante: don Agustín Apancio; Rosario, 15; Zaragoza.
MANUEL RODRIGUEZ RUFO.—Riviera de Curtidores, 12, Madrid.
MIGUEL MORILLA (ATARENO).—Apoderado: don Julio Iribarren; Cardenal Cisneros, 43, Madrid.

MANUEL VILCHES (PARRITA).—Apoderado: don Francisco Almonte; Mur PRUDENCIO GARCIA ENCINAS.—Apoderado: don Miguel Prieto; Alcala, 121 triplicado, Madrid.
NATALIO SACRISTAN FUENTES.—Apoderado: D. Luis Revenga; Plaza de Nicolás Salmerón, 11, Madrid.
RAIMUNDO TATU.—Apoderado: don E. Bermudez; Santa Brígida, 4, Madrid.
KARAFELLO MEJIAS (BIENVENIDA), becarrista.—Apoderado exclusivo: D. Antonio Fernández; Almansa, número 19, teléfono 21730, Sevilla.

CUADRILLAS GOMIGAS

AUTENTICOS CHARLOTS de Pagés.—Cuadrilla compuesta por el inventor y creador de las charlotadas Carmelo Trusqueñas, (Charlotes) y su troupe. Apoderado: D. Manuel Pagés; Fernando VI, 1, Madrid.
LA AUTENTICA BANDA MUSICAL COMICO-TAURINA DE EMPASIAS, registrada con el número 51.485 bis del registro de la propiedad industrial.—Director y empresario: Rafael Durus (Lampisera), creador del toreo cómico.—Representante: D. Francisco Rama; Buenavista, 43, teléfono 70159, Madrid.

GANADEROS DE RESES BRAVAS

ALBARRAN Y DIAZ DE LA CRUZ, D. Arpad, Badajoz.
ALBAZ HERMANOS. Navas de San Juan (Jaén).
BAUTISTA, Mariano, Alcornocal (Salamanca).
BARONA, don Gonzalo, Plasencia Cáceres. Representante: D. Segundo Bucero; Concepción Jerónima, 4, Madrid.
BERNARDO ESCUDERO BUENO. Herederos de don José Bueno (antes Alberrada). Representante: don Cecilio Isassi (Aves); calle Barcelona, 10, Madrid.
BARTOLOME SANZ, don Felipe (antes Sarga), Sevilla.
BLANCO, don Manuel, Aldehuela de la Boveda. Castro Enrique, Salamanca.
CARRERO, don Heracio, Tavera de Arriba (Salamanca).
ORTE, señor conde de la Zaira (Badajoz).
CLAIRAC, don Leopoldo L. de (antes Parique). Mora de Castro (Salamanca).
LAICA, don Rafael L. de, Mora de Castro (Salamanca).
CUYA, dona Enriqueta de, Peñafiel (Sevilla).
CALVO, doña Juliana, viuda de don José Bueno (antes Alberrada). Representante único: don Cecilio Isassi; calle Barcelona, 10, Madrid.

MIURA Y HERMANO, don Antonio, Sevilla.
MORENO, don Félix (antes Sellillo). Sevilla.
MORENO SANTA MARIA, señores de; S. Isidoro, 9, Sevilla.
MURIEL, senora viuda de. Aldehuela de la Boveda. Pedro Martín (Salamanca).
NATELA, don Antonio. Almodóvar del Rio (Córdoba).
PABLO ROMERO, don José Luis y don Felipe de; Deán López Cepero, 1, Sevilla.
PELLON, don Celso (antes Campos Varela, cruz Santa Coloma). Goya, número 70, Madrid.
PENALVER, don Antonio (antes Domecq). Villamartín (Cádiz).
PELLEGRINA PALHA, don José. Villafranca de Xira (Portugal).
PEREZ, don Antonio S. Fernando. Villar de los Alamos (Salamanca).
PEREZ, don Alipio. Salamanca.
PEREZ ARGEMIRO. Salamanca.
PEREZ TABERNEIRO, don Graciliano. Matilla de los Caños (Salamanca).
POLO, don Domingo; Fernando VI, 29, Madrid.
PUENTE, D. Manuel Justo, Colmenar Viejo (Madrid).
RODRIGUEZ, don Lorenzo Espioja. Campo de Ledesma (Salamanca).
RUIZ DAYESTON, don José. Nerpio (Albacete).
SANTA COLOMA, excelentísimo señor conde de. Ríos Rosas, 25, hotel, y don Gervasio Collar y Alvarez; Valverde, 8, 3.ª izquierda, Madrid.
SANCHEZ RICO HERMANOS. Terrones (Salamanca).
ANTOS, don Manuel; Espoz y Mina, 7, Madrid.
SERRANO MARTINEZ, D. Ramón. Siles (Jaén).
SOLEL, senora ciuda de. don Pablo Damiani; Menacho, 16, Badajoz.
SOTOMAYOR, D. Florentino. Córdoba.
SANCHEZ, don Lisardo. Bótoa (Badajoz).
SANTOS SANCHEZ, don Amador. Procedentes de Aleas. Villavieja de Yeltes (Salamanca).
TERRONES, don Juan (antes Contreras). Representante: don Cecilio Isassi; calle de Barcelona, 10, Madrid.
TILAMARIA, excelentísimo señor marqués de. Sevilla.
VILLARROEL, D. Nemesio. Carrascalino (Salamanca).

EMPRESAS TAURINAS.—MADRID PROVINCIAS

ALICANTE.—D. José Soriano.—Hotel Soriano, Valencia.
ARANGUEZ.—D. Domingo González; Bañeta, 30, Madrid.
BARCELONA.—Plazas Arenas y Monumental, D. Pedro Bañeta y D. José Martínez, Barcelona.
BILBAO.—D. Juan Cruz, director de «El Pueblo Vasco», Bilbao, y D. Eduardo Páges, Fernando VI—1.ª Madrid.
CARAVACA.—Propietario y Empresario D. Bartolomé García, Caravaca.
CORDOBA.—D. José Molina, Club Guernita, Córdoba.
CEUTA.—D. Arturo Laclaustra, Ceuta.
CURONA.—D. Domingo González, Bañeta, 30, Madrid.
GRANADA.—(Plaza Antigua), D. Francisco Gómez, San Juan de Dios, 71 y 73, Granada.
HUESCA.—D. José María Arentin, Huesca.
LADRIL.—«Club Taurino», Concepción Jerónima, 4, colmado, Madrid.
MALAGA.—Félix Alvarez. Representante: D. Juan Cortés, Málaga.
MURCIA.—D. Francisco Hernández, «Jardineros», Murcia.
SANTANDER.—D. Eduardo Páges, Fernando VI—1.ª Madrid.
SAN SEBASTIAN.—D. Eduardo Páges; Fernando VI—1.ª Madrid.
SAN FERNANDO (CADIZ).—D. Miguel Baena, Cristóbal Colón, 11, Cádiz.
SEVILLA.—D. José Gimeno, Sevilla.
TOLEDO.—D. Domingo González, Bañeta, 30, Madrid.
VALENCIA.—D. Francisco Mora, calle Jativa, Valencia.
PALMA DE MALLORCA.—D. Gabriel Torongi, Avenida A. Roselló, 64, Palma de Mallorca.
ZARAGOZA.—D. Inigo García. Representante: D. Angel García, Zaragoza.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Oficinas: Zorrilla, 25, Teléfono 14.870, Madrid.
PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Oficinas: Mayor, 4, Teléfono 33.106, Madrid.
PLAZA DE TOROS DE VISTA ALDEGRE.—Oficinas: plaza del Progreso, 13, Teléfono 72.616, Madrid.

Rafael Richart.—Idem «Club Nacional».
ALBACETE.—«Club Taurino».
BARCELONA.—«Peña Lagartijo». Presidente D. Julian Sierra, secretario don Antonio Nolla.—Idem «Peña Marianos. Paseo Nacional, 31, Barceloneta.
Idem.—«El Toreo Condado», Independencia, 249.—Presidente, D. Mariano Lasneras; secretario, D. Fabio Gallero.
Idem.—«Club Vicente Barreras, Tordera, 22.—Presidente, D. Santos Reques, secretario, D. Jose Luengo.
Idem.—«Asociación Taurina Jaquetón».
Idem.—«Peña Taurina Ballesteros, Joaquín Costa, 0.—Presidente, D. Emilio Ardon, secretario, D. Agapito Zar.
Idem.—«Club Taurino Aragones». Presidente, D. Jose Leon; secretario, don Aurelio Hernandez.
Idem.—«Club Taurino Martínez», Cera, 51, Bar.—Presidente D. Francisco Viracampa, secretario D. Rafael Pardo.
Idem.—«Club Maera II», Badaj, 88 bajos, (Sans).—Presidente, D. Pedro Carrillo, secretario D. Miguel Andrés.
Idem.—«Club Taurino Barcelona».—Presidente D. Jose Noguera, secretario D. Pascual Cardona.
Idem.—«Club Taurino Hispano Americano», plaza Medinaceli, 2, Bar Alba.—Presidente D. Mariano Larude, secretario D. Ricardo Laguarda.
Idem.—«Peña Jose Pastor».—Presidente D. Jose Vazquez, secretario don Juan Campos.
Idem.—«Club Mariano Rodriguez».—Presidente D. Diego Macias, secretario D. Ramón Casella.
Idem.—«Peña Taurina Villalta».—Presidente D. Antonio Cardeñas, secretario D. Antonio Bernado.
Idem.—«Peña Taurina Julio Aldeano». Presidente D. Juan Izquierdo, secretario D. Ricardo Purrado.
BADAJOS.—«Peña Antonio Sánchez», calle Daga, 41.—Presidente don Francisco Delgado, secretario D. Enrique Avcaras.
BILBAO.—«Peña Agueres».
Idem.—«Club Cocineros».
Idem.—«Peña Taurina», Elcano, 4.—Presidente D. Miguel Durán, secretario D. Jacinto López.
Idem.—«Círculo Taurino».
BURGOS.—«Círculo Enrique Torres».—Secretario D. Manuel Ruiz y Ruiz.
LEON.—«Club Villalta», Calle Regio. Presidente D. Roman Avila, secretario don Juan J. Vicente.
CANTABRIA.—«Club Quercus», calle Goumar.—Presidente D. Rafael Guerra «Quercus».
Idem.—«Peña Taurina Vicente Barrera», García Robeta, 4.—Presidente D. Andrés Villalonga, secretario don Antonio Aguilar.
MURCIA.—«Club Taurino».
MALAGA.—«Club Mercurio», calle de San Jacinto.
MURCIA.—«Club Taurino».
PALMA DE MALLORCA.—«Club Delmonte», Sindicato, 182.—Presidente, D. Andrés Villalonga, secretario don Antonio Zonoguera.
Idem.—«Club Quinto Caldentey».—Presidente Jaime Ripoll Cabellas, secretario don Andrés Boned.
RONDON.—«Club Taurino».
SANTANDER.—«Tercera Bander».
SAN FERNANDO.—«Club Taurino». Real, número 135.—Presidente D. José Suarez Lopez, secretario D. Antonio R. Martín.
SEGOVIA.—«Club Maravilla», Círculo mercantil.—Presidente D. Miguel Parada, secretario D. Esteban Vergara.
VALENCIA.—«Peña Félix Rodríguez», San Vicente, 104.
Idem.—«Círculo Enrique Torres», calle Pi y Margall.
Idem.—«Club Barrera». Calle Pi y Margall.
Idem.—«Club Manolo Martínez».
Idem.—«Club Chaves».
VICH.—«Club Pedruchon».—Presidente D. Jesús Miró, secretario D. José Fajome.

HORARIO DE TRENES

Table with columns for destination (e.g., Madrid, Zaragoza, Alicante), train type (e.g., Expreso, Rápido), and departure times. Includes sub-sections for 'COMPANIA DEL NORTE' and 'MADRID - ZARAGOZA - ALICANTE'.